

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Martes á las 5 tarde para Barcelona.
Viernes á las 8 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingo á las 7 mañana para Barcelona por vía de Al-
cudia.
Entradas.—Sábado á las 7 mañana de Barcelona.
Lunes á las 11 mañana de Alicante é Ibiza.
Jueves á las 10 mañana de Barcelona por vía de Al-
cudia.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos
de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7³⁰ mañana, 2⁴⁵
y 4³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ mañana, y 5⁵⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2⁴⁵ y 5⁵⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7³⁰ mañana y 5⁴⁵ tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á
Palma á la 4³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL
MARTIROLOGIO.**—San Enrique I, emperador, en Bam-
berga.

San Camilo de Lelis, confesor y fundador de los
Clérigos reglares que asisten á los enfermos, en
Roma.

El tránsito de los santos mártires Eutropio, Zo-
sima y Bonosa, hermanas en Porto.

San Catulino, diácono, en Cartago; en cuya ala-
banza predicó san Agustín al pueblo; y los santos
mártires Januario, Florencio, Julia y Justa, cuyos
cuerpos fueron colocados en la basílica de Fausto.

Los santos mártires Felipe, Zenon, Narceo y
diez niños, en Alejandría.

San Abudemio, mártir, en la isla de Tenedo, el
que padeció en tiempo de Diocleciano.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el Hospital
continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición
á las seis de la mañana, á las diez se cantará nona
y la misa mayor. Por la tarde vísperas, completas
y maitines, último día de novena, completas con
música y la reserva.

En las Teresas empezarán Cuarenta Horas en
honra de la Virgen del Cármen, siendo la exposi-
ción á las diez, último día de novena predicando el
P. Cirilo Rámis. Por la tarde á las seis y media
concluirá la otra novena, se cantarán completas con
música y la reserva.

En Santa Clara al anochecer tendrá lugar el
ejercicio del día quince en honra de la Asuncion de
la Santísima Virgen, con música y exposición.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vir-
gen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

APUNTES PARA LA ESTADÍSTICA DE LA INOCULACION FERRAN.

No falta ya quien nos ha llamado calumniadores
y retrógados (eso por supuesto) por lo poco que he-
mos dicho de la catástrofe ocurrida en el asilo de
las Hermanitas de los pobres de Valencia á raíz de
la inoculación Ferran: de seguro tampoco faltará
quien nos incluya en el número de los *locos desata-*
dos contra el aludido sistema preventivo. A unos y
otros contestamos que no somos socios de compañía
mercantil de ningún género ni en ninguna tenemos
interés: pero sobre todo á los que nos llaman cal-
umniadores vamos á presentarles hechos, hechos,
que ofrecemos á su furia para ver si los deshace.

Todo el mundo conoce la actitud espectante que
hemos guardado hasta hoy en lo referente al siste-
ma preventivo del doctor tortosino: hoy Valencia
llora una catástrofe horrenda que reviste circuns-
tancias especiales y nuestra espectación sería puni-
ble. Lo ocurrido con las Hermanitas de los Pobres
clama al cielo, pide luz, mucha luz y nosotros he-
mos de excitar sin consideraciones á quien corres-
ponda para que se haga: es extraordinario, es anor-
mal lo que allí ha pasado y aquí donse de instruye
expediente por cualquiera nadería, vale la pena de
que se instruya por esta horrosa hecatombe: si
averiguado todo no queda nada que hacer más que
llorar, lloraremos sobre la tumba de esos ángeles
que volaron al cielo cuando aun podían y querían
haber hecho mucho bien sobre la tierra; y si depu-
rados los hechos ordena la justicia que se haga al-
go, hágase sin contemplaciones ni reparos, pues
pierda quien pierda lo que pierda, nadie perderá
tanto como han perdido los pobres ancianos desva-
lidos que perdieron (hasta hoy) veinte madres cari-
ñosas, veinte hermanas solícitas, veinte ángeles tu-
telares —Y vamos á los hechos.

Tras de algun escrúpulo y resistencia opuestos
por las interesadas que no querían y al fin cedieron
á las instancias y consejos principalmente del mé-

dico de la casa, el miércoles de la semana última
según dice *Las Provincias* aunque nosotros no re-
cordamos cierto si fué miércoles ó martes, pero en
fin el martes ó miércoles de la semana pasada se
practicó la inoculación en las Hermanitas de los po-
bres que habían quedado en Valencia despues de la
traslación de éstos á Burjasot. Los inoculadores fue-
ron el mismo Ferran y el médico de la casa á pre-
sencia de otros varios que en total componían una
comisión de seis facultativos. La inoculación se
practicó en la misma casa de la comunidad. Allí se
había declarado un foco epidémico á consecuencia
del cual fallecían muchos de los ancianos asilados y
para desvanecerlo fueron trasladados éstos con al-
gunas Hermanas á Burjasot y la restante comuni-
dad al noviciado de la casa, edificio nuevo aislado
de aquel donde estuvieron los ancianos. La inocu-
ción se practicó, como hemos dicho, despues de
trasladados los ancianos á Burjasot, y las Herman-
as que se fueron con ellos no han tenido novedad y
no se inocularon.

Hasta entónces la epidemia había respetado bastan-
te á las hermanitas, pero desde el martes ó
miércoles citados se desató de tal modo contra
ellas que en pocas días ha dejado la comunidad casi
en cuadro. Ayer las enfermas eran treinta y habían
fallecido veinte, de las cuales (fijese la atención en
estos datos) estaban inoculadas diez y seis y no ino-
culadas cuatro. Se inocularon con diarrea, *despues*
de hacerlo saber así á los inoculadores, quienes di-
jeron que *podían sin embargo inocularse*, 6: se ino-
cularon sin diarrea ni síntoma premonitorio alguno
10.—Esta es la estadística: pero á ella se han de
añadir algunos detalles.

Una religiosa llamada sor Luisa, natural de la
provincia de Leon, que respiraba salud y robustez,
alta, bien constituida, llena de vida, al momento de
ser inoculada salió del salon levantando los brazos
y quejándose amargamente; en un punto aquella
infeliz fué víctima de las agonías coléricas y ántes
de las 48 horas había espirado.

Una jovencita de 16 años, encantadora por su
inocencia y hermosura, hacía seis días que estaba
delicada y uno que tenía diarrea: se hizo esto pre-
sente, lo sabían los inoculadores y sin embargo la
inocularon. Esta jóven ha sido tambien víctima de
la catástrofe.

Una niña de once años llamada Irene se presentó
á sufrir la inoculación, hicieronla aguardar porque
dijeron que aquella dosis estaba destinada á las
Hermanas, se inoculó una de éstas y despues la ni-
ña. La infeliz niña ha muerto ya.

Se hizo saber á la comisión inoculadora cuantas
y cuales eran, una por una, las que padecían dia-
rrea: la comisión contestó que no importaba, que se
haría constar en el libro talonario anotándolo en la
casilla de «Observaciones.» ¡Y ahora se escudan
los defensores de la vacuna diciendo que no es ex-
traño que las Hermanas hayan muerto porque todas
estaban enfermas? Eso es falso, pero si lo estaban
¿sabiéndolo los inoculadores, por qué las inoculan?

Hasta aquí los hechos; los hemos expuesto para
que se vea si son dignos de tenerse en cuenta y si
merecen comprobarse oficialmente para los efectos
á que haya lugar. Claro es que los defensores de la
vacuna no dan su brazo á torcer: para ellos si muere
un no inoculado es que no se ha querido inocular,
si estaba inoculado es que tenía diarrea, si no tenía
diarrea es que estaba dentro de los cinco días, si
había salido de ellos no estaba revacunado y si lo
estaba es que la vacunación no garantiza en abso-
luto la exención y, alguno ha de morir; por los
cuales agujeros encuentran una ú otra salida y al
que se muere lo entierran.

Pero mientras *El Mercantil* y *Las Provincias*
rumían los antecedentes consignados, vuelvan los
valencianos la vista al asilo de las Hermanitas de
los pobres y se les caerá el alma hecha pedazos al
contemplar tanto dolor y tan tremenda desgracia y
tanta desdicha. Aquella casa de caridad, de paz y
consuelo, convertida de pronto en hospital de colé-
ricos, ofrecía en los primeros días el cuadro más

triste y desgarrador que pueda imaginarse; ayes,
gritos, calambres, sacudidas, vómitos, arcadas y
angustias y por allí vagando de una en otra cama
mientras con la sonrisa en los labios aguardaban
tambien seguir la suerte de sus compañeras unas
cuántas hermanas, restos de la numerosa comuni-
dad; era todo lo que allí se veía y se oía.

Y puestos en el caso de decir verdad no podemos
ménos de censurar amargamente la conducta del
médico de la casa, que siendo la causa principal de
la inoculación de las pobres Hermanitas que no que-
rían inocularse y ofrecieron su brazo como á remol-
que, y siendo uno de los inoculadores, despues que
estaban atacadas tan horriblemente se contentaba
con su visita oficial de mañana y tarde, mientras
morían veinte infelices y treinta se retorcían en el
lecho del dolor en medio de las agonías más acer-
bas. Su conducta debiera haber sido remediar el mal
en todo lo posible poniéndose al pié del cañon y
constituyéndose á la cabecera de las desgraciadas
víctimas todos los momentos para ver si en uno ha-
bía ocasion de salvarlas de las garras de la muerte.
¿Qué ha hecho? Visitas oficiales y oficialmente habrá
cumplido pero nada más.

En cambio el domingo se mandó á la casa un
practicante que está cumpliendo heroicamente con
su deber, é incansable día y noche pasa suminis-
trando remedios á los atacados. Por mucho ménos
se conceden cruces á otros que ni están en el caso
ni quieren hacer tanto como está haciendo él, que
es digno de toda recompensa y aplauso.

En cuanto á las autoridades han cumplido como
buenas en este trance y están dispuestas á hacer
frente al ímpetu de la enfermedad por cuantos me-
dios estén á su alcance. El señor alcalde visitó el
domingo á las enfermas, saliendo vivamente impresio-
nado de aquel recinto de angustias y de muerte
y ofreciéndose como era natural para todo lo mismo
que se ha ofrecido el señor gobernador, el cual debió
practicar la visita ayer tarde.

Afortunadamente no les ha faltado á las ataca-
das la asistencia espiritual, porque en los primeros
días el capellan de la casa Sr. Arcos, con el auxilio
primero del Canónigo Sr. García que, no obstante
de haber perdido una hermana en esta epidemia, se
constituyó en aquel asilo dejando su casa, y despues
los padres Goberna, Laborda y Lasquibar, de la
Compañía de Jesus, que acudieron en auxilio de los
primeros tan luego se enteraron de la catástrofe, se
han multiplicado en la asistencia con abnegación
evangélica y no han dejado morir ninguna enferma
sin los consuelos de la religion.

Lo demas comienza á normalizarse ahora. Se ha
hecho algo ántes, es verdad, pero los socorros esta-
ban muy bajo el nivel de la horrenda crisis experi-
mentada. De todas maneras falta aun de todo: faltan
sacerdotes que vayan á descansar en algo á los cita-
dos que llevaron sobre sus hombros todo el peso de
la desgracia en su principio; faltan socorros curati-
vos y faltan socorros para el cuidado y subsistencia.

Valencia la caritativa no desoír á la ruego que
por amor de Dios la dirigimos para que vuelva sus
ojos hacia aquella santa casa.

(De La Lealtad)

CORREO DE AYER.

MADRID 11 DE JULIO.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Ga-
ceta* contiene los siguientes datos:

«Valencia: capital término municipal, ninguna
invasión ni defuncion.

En los pueblos, 484 invasiones y 216 defunciones.
Teruel: capital, nada; en los pueblos, 4 invasio-
nes y 4 defunciones.

Madrid: capital, 6 invasiones y 4 defunciones.

Aranjuez, 36 invasiones y 27 defunciones.

Ciempozuelos, 7 invasiones y una defuncion.

Alcalá, una invasion.

Zaragoza, ninguna invasion ni defuncion; en los pueblos, 78 invasiones y 30 defunciones.

Tarragona: capital, nada; en los pueblos, 44 invasiones y 25 defunciones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados: 660 invasiones y 307 fallecimientos.

A las cuatro de esta madrugada no se habían recibido datos de Murcia, Castellon, Alicante, Cuenca y capital de Valencia.»

— Las personas invadidas en Madrid fueron las siguientes;

Juan Gandía, de treinta años, calle del Carbon, núm. 3, piso cuarto interior. Cólera morbo. Procede de Zaragoza. Ha fallecido

María Redondo Domingo, de diez y siete años, sirviente, calle del Meson de Paredes, núm. 3, piso cuarto. Cólera morbo. Ingresó en el hospital.

Alejandra Días, de cuarenta y seis años, viuda, lavandera. Delicias, núm. 1, bajo. Cólera morbo.

Joaquina Rodriguez, de treinta y dos años, soltera, lavandera, calle de Eguiluz, núm. 6, bajo. Cólera morbo. Ingresó en el hospital.

Flora Soler, de treinta y cuatro años, casada, calle de la Sombrerería, núm. 3, piso tercero, número 10. Cólera morbo.

José Villanueva, Ronda de Segovia, núm. 1, bajo. Cólera morbo. Procedente de Aranjuez.

— De atacados en días anteriores fallecieron ayer:

Gregoria Antolin, de veintisiete años, casada, calle de la Ilustracion. Enfermó el 9.

Ramon González López, de cuarenta y tres años, carretera de Castilla. Enfermó el 9.

Rosalía N. Casares, de catorce años, soltera, Fomento, 34, bajo. Enfermó el 9.

Resumen: En las últimas veinticuatro horas, y segun los datos anteriores, han ocurrido:

Invasiones, 776.

Defunciones, 388.

Resulta, pues, que en las últimas veinticuatro horas la epidemia ha decrecido notablemente, hasta el punto que con relacion á las veinticuatro horas del día anterior, se ha notado un descenso de 704 invasiones y 315 defunciones.

Es de advertir que los datos que hoy publica la Gaceta, de Valencia no alcanzan más que á las doce primeras horas del día de ayer, y que la estadística de Murcia tampoco aparece hoy, por más que ésta ya es insignificante.

— En Murcia están á punto de agotarse los recursos, y si esto llega á suceder habrá que suprimir la cocina económica y quedarán sin alimento 2.000 pobres.

— Horrores lo que se cuenta de Altea, de donde han huído 7.000 personas, quedando solo 800. Hay familia que se componía de ocho individuos, y de los que sólo vive uno, y ese enfermo.

Los cadáveres permanecen insepultos por falta de enterradores cuatro ó cinco días. Un propietario de la poblacion; pero residente fuera de ella, ha enviado 15.000 reales para aliviar la suerte de tanto desgraciado.

— Sin comentarios reproducimos las siguientes líneas de un despacho telegráfico que acerca de la visita hecha por el Ministro de Gracia y Justicia al Asilo de las Hermanitas de Valencia recibió ayer tarde *El Correo*:

«Ha visitado á todas las enfermas; entre ellas dos que el médico dijo al Ministro y acompañantes morirían dentro dos horas. Solo quedan sin vacunar seis, y de éstas fueron atacadas dos, falleciendo una. Todas son jóvenes de veinte á treinta años; soporitan su dolor con la sonrisa en los labios y mueren como ángeles. El espectáculo allí reviste caracteres de sublime grandeza.»

— En Beniganin ha habido necesidad de proceder á la cremacion de más de cincuenta cadáveres en vista de no encontrar quien se prestase á abrir las fosas en el cementerio. Agréguese á este cuadro de horror que en Beniganin no hay quien despache medicinas por encontrarse enfermos los dos farmacéuticos de la localidad.

— El Gobernador civil de Lérida participa con fecha de anoche lo siguiente, en despacho telegráfico:

«Lérida 10.—Esta poblacion ha sido declarada en estado de alarma por los hechos siguientes:

El día 8 del actual, á las ocho de la noche, se promovió un tumulto por varios hombres y algunas mujeres que tenían empeño en pasar los efectos de consumos por la puerta llamada de Boteros sin satisfacer derecho alguno por tal concepto. Uno de los amotinados, llamado Juan Gene Salas, subió sobre una silla y dió vivas á la república. Apaciguado el alboroto por los agentes del gobernador, fué puesto el referido sujeto á disposicion del juez de instruccion del partido.

En la tarde de ayer, día 9, en la misma puerta y en igual forma se promovió otro alboroto, habiendo quedado apaciguado antes de personarse el gobernador civil en aquel sitio, y á las ocho de la noche repitió el tumulto, bastando la presencia del gobernador para que cesase.

Desde las cuatro de la mañana de hoy, día 10, los amotinados, en un crecido número, se dirigieron á los fieltos en actitud hostil, viéndose atropellados los empleados á cargo de los cuales corría la recaudacion del impuesto, y viéndose obligados á abandonar su puesto, me dirigí al fieltó del puente, cuya casilla está ardiendo, acompañado de los inspectores de orden público y sus agentes. Me dirigí á los amotinados exhortándoles á que depositaran su actitud, habiendo contestado á mi exhortacion con voces y silbidos, llegando á amenazarme con armas de fuego y á lanzar piedras.

Me retiré entonces al gobierno civil hasta donde me siguieron más de 500 personas, y en vista de que las restantes casillas habían sido también incendiadas, dispuse que se armasen 38 guardias civiles y 22 carabineros para proteger la Tesorería de Hacienda y el gobierno de la provincia.

Continuando su actitud hostil los amotinados, obligaron á los dueños á cerrar las tiendas, aumentando considerablemente el tumulto, y en tales proporciones que se hizo indispensable declarar la ciudad en estado de alarma. El bando que dicté al efecto fué publicado con auxilio de la Guardia civil, en medio de silbidos y mueras, arrancando los sediciosos los impresos que se fijaron en los sitios públicos de costumbre.

Inmediatamente di cuenta de estos hechos á la autoridad judicial en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de orden público. En este estado las cosas se me presentó una comision compuesta del ex-concejal D. Pedro Valls y otros agricultores, prometiéndome la tranquilidad si se ponian en libertad los detenidos, á cuya pretension no pude acceder, ofreciendo no obstante hacer cuanto estuviera de mi parte si el tumulto cesaba; pero lejos de ser así, los ánimos continuaban cada vez más escitados, llegando hasta el extremo de pretender quemar los Doks próximos á la estacion del ferro carril, y allanar la Casa Consistorial, lo que se pudo evitar mandando á custodiarla alguna fuerza de infantería.

A las once de la mañana de hoy los amotinados pasaban de tres mil, provistos de palos y armas en su mayor parte, provocando á la fuerza pública, invitándola á que hiciera fuego y apedreando la casa del alcalde.

Un grupo inmenso abrió con picas un agujero en la del diputado á Cortes D. Ramon Soldevila, donde éste se encontraba; los amotinados intentaron prender fuego á la casa, utilizando latas de petróleo que llevaban consigo, hecho que se hubiera realizado á no haber acudido oportunamente la Guardia civil y carabineros. Entonces fué cuando, al pretender la fuerza defender la propiedad atropellada, hicieron los sediciosos algunos disparos sobre la tropa, que fueron contestados, resultando un soldado y tres paisanos muertos y algunos soldados y paisanos heridos.

A la una y media próximamente resigné el mando en la autoridad militar, en vista de que se habían hecho disparos por los rebeldes, publicando la ley marcial.

La poblacion continúa á esta hora en estado pacífico al parecer, y se han disuelto los grupos que interrumpian la vía pública. Hasta ahora han sido puestos á disposicion del juzgado siete individuos.

La Guardia civil y los carabineros dieron patentes pruebas de prudencia, apurando todo género de persuasiones ántes de hacer uso de las armas y ser agredidos.»

PARTES TELEGRÁFICOS

Lima 9.—Cáceres notificó que consideraba el armisticio como terminado puesto que ningun paso se había dado para seguir las negociaciones de paz.

Cáceres atacó en seguida las tropas gubernamentales cerca de Jauja. El combate duró cinco horas. Las pérdidas de ambas partes son considerables, pero cada ejército se mantuvo en sus posiciones.

Un segundo telegrama de Lima anuncia que se ha renovado el armisticio.

Una carta de Venezuela dice que la tentativa de los Sres. Pulgar y Pulido carece de importancia. Ambos desembarcaron con muy pocos de sus parciales en Carafano, que es un pueblo aislado.

Es improbable que consigan algo.

Londres 10.—El *Times* publica un telegrama de Filadelfia anunciando que en Méjico sigue la agitacion.

Varios estudiantes han sido presos por haber criticado el arreglo relativo á la deuda inglesa.

Varias patrullas recorren las calles, y las tropas están acuarteladas.

Washington 10.—Muchos miles de colonos han abandonado sus haciendas para refugiarse en las ciudades, por no perecer á manos de los indios bravos.

El gobernador ha pedido el auxilio de las tropas para rechazar el ataque de los indios.

Paris 11.—El manifiesto de los grupos republi-

canos pide la reduccion del servicio militar, pero en condiciones compatibles con la necesidad de la defensa nacional, reformas económicas, la revision de las contribuciones y el equilibrio del presupuesto.

El manifiesto, hablando de la separacion de la Iglesia y del Estado, declara que si hay distintos pareceres en el partido republicano sobre esta cuestion, no los puede haber sobre una política que debe respetar la libertad de la conciencia y combatir con energía la influencia del clero.

El manifiesto desaprueba en principio toda política exterior de aventuras, quiere una política firme y digna.

Concluye haciendo un llamamiento á la union de todos los republicanos contra los monárquicos.

Bruselas 11.—El *Moniteur de Bruselas* dice que carecen de fundamento los rumores de un complot anarquista.

Las pesquisas hechas fueron motivadas por la conducta de dos franceses con nombre supuesto. Uno de ellos salido de la cárcel, donde estuvo por vagamundo.

GACETILLA LOCAL.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de la provincia la circular que á continuacion trascribimos:

Sanidad.—Renovados la mitad de los Ayuntamientos con arreglo á las leyes y posesionadas las nuevas juntas municipales de Sanidad para el bienio de 1885 87 he creído oportuno de recordar el cumplimiento de la Circular de este Gobierno fecha de 10 de Junio último, por lo tanto á la mayor brevedad se servirá V. darme cuenta de las medidas tomadas por ese Ayuntamiento y contestar con la misma urgencia á las preguntas siguientes:

1.º Con que fondos cuenta y que recursos ha allegado para prevenirse en el caso de que desgraciadamente se presentase la epidemia.

2.º Que locales tiene destinados en principio y donde para la creacion de hospitales y casas de socorro.

3.º Que material tiene dispuesto para usar en casos de epidemia.

4.º Si tiene creada la brigada de desinfeccion que debe estar preparada para funcionar en la aparicion del primer caso.

5.º Que disposicion ha tomado respecto á todas las precauciones consignadas en las instrucciones represivas aprobadas el año próximo pasado en la parte que dice «manera de preparar todos los Ayuntamientos les servicios sanitarios.»

Excusado me parece encarecer á esa municipalidad la importancia y trascendencia de los servicios sanitarios y por lo tanto la audacidad y celo que debe desplegarse para evitar el contagio de la epidemia y en su caso atacar el desarrollo de esta, por lo tanto reitero á V. el más exacto cumplimiento de lo anteriormente dispuesto y sin nuevo recuerdo remita á este Gobierno las noticias que se piden. Palma 10 Julio de 1885.—El Gobernador, Manuel Cos-Gayon.

Sr. Alcalde de...

El *Boletín oficial* de el sábado publicó el anuncio que ha continuacion reproducimos con objeto de que llegue á noticia de los interesados y al propio tiempo para conocimiento de los habitantes de esta ciudad:

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

La epidemia colérica que se ha desarrollado en varias poblaciones de la península constituye un peligro inminente para la salud pública de esta provincia: y si bien las medidas preventivas que con plausible celo ha adoptado el Sr. Gobernador civil de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad son eficaz garantía que fundadamente hace esperar se evitará la importacion del contagio, aconseja la prudencia que las corporaciones populares dentro de la esfera de su respectiva accion tengan organizados los servicios sanitarios para el caso de que tan lisonjera esperanza se viera frustrada: Atenta á estas consideraciones la Comision provincial ha acordado que en su Secretaría se abra un registro en el cual podrán inscribirse los Sres. facultativos que se hallen dispuestos á prestar los servicios de carácter provincial que crea conveniente encomendarles, en el caso de que la epidemia llegara á desarrollarse en esta Capital ó en cualquiera de los pueblos de la provincia.

Los Sres. facultativos cuyos servicios sean utilizados percibirán un haber proporcionado á la importancia del cargo que se les confiera y á los riesgos á que este les esponga, y en el desgraciado caso de que cualquiera de ellos falleciera en el ejercicio de sus humanitarias funciones, su viuda ó hijos menores que quedaran en la horfandad tendrán derecho á percibir una pension de 1500 pesetas anuales de los fondos de la provincia, la primera durante

su vida mientras no contraiga segundas nupcias, y los últimos hasta llegar á la mayor edad los varones, ó hasta que contraigan matrimonio las hembras.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á noticia de los Sres. facultativos á quienes pueda interesar.

Palma 8 de Julio de 1885.—El Vice-Presidente, Guillermo Morágués.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

Anoche en la parroquia de Santa Cruz terminaron las solemnes Cuarenta Horas en celebracion del décimo noveno aniversario de la instalacion canónica en dicha iglesia de la Congregacion del Sagrado Corazon, unida á la primaria establecida en Roma en la iglesia de la Paz, en virtud del diploma expedido en 26 de Febrero de 1866, como igualmente la Asociacion del Apostolado de la Oracion del mismo Sagrado Corazon, en virtud del diploma expedido en 21 de Junio del mismo año.

Todos los actos se han verificado con magnificencia y esplendor, habiendo asistido á todos ellos inmenso concurso.

Mañana en la iglesia de San Francisco, durante la misa de las once y media, se dará principio á una novena dedicada á S. Antonio de Padua para implorar su proteccion á fin de que Dios nos libre de la contagiosa enfermedad del cólera morbo.

En Espórlas tuvo lugar el domingo la bendicion de una nueva campana destinada á aquella iglesia parroquial. Se verificó esta ceremonia por el M. I. Sr. D. Guillermo Puig, Canónigo Secretario de S. E. I. asistido del M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Doctoral de la Santa Iglesia. Fueron padrinos D. Ramon Fortuñy y Doña Bárbara Moyá.

En el ofertorio de la misa mayor predicó el M. I. Sr. D. José Oliver, recientemente nombrado Canónigo de la Catedral de Ibiza, quien pronunció un elocuente sermón sobre el acto que se estaba celebrando.

La campana, fundida en Vich, en los talleres del Sr. Forcada, pesa quince quintales, ostenta en su parte superior la inscripcion: *Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Immortalis*. Figuran á su alrededor las cuatro imágenes de la Virgen, S. Pedro, S. Juan y Sta. Bárbara. Los nombres del Ecónomo, padrinos y fundidor están inscritos en su parte inferior.

El discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirujía pronunciado por el nuevo académico D. Francisco Sancho en tan solemne acto, versó sobre la Otología, en el cual se ocupó de la importancia del sentido del oído, de la trascendencia de sus alteraciones y su terapéutica, y por último de la necesidad imprescindible de consagrar más atencion que hasta hoy á esa rama importantísima de los conocimientos médicos que constituyen en el día una verdadera especialidad.

La contestacion estuvo á cargo de D. Domingo Escáfi, secretario de la Corporacion, extendiéndose en consideraciones sobre las ideas vertidas por el Sr. Sancho.

Los trabajos de la obra que á expensas de don Salvador Coll se está levantando en el edificio de la Academia de Bellas Artes, adelantan con notable rapidez.

El pórtico será espacioso y desahogado, en el cual, las noches de curso, en invierno, podrán estar al abrigo no sólo los alumnos, sino las personas que los acompañen: las salas tienen capacidad cada una de ellas para un centenar de alumnos, lo cual dará espacio para la colocacion de unos seiscientos cursantes; dicha obra seguramente nada dejará que desear como solidez y bien entendida direccion. Se subastó por 11.000 pesetas.

Esta obra será una mejora de suma trascendencia para la instruccion y enseñanza de la juventud, que nuestros artesanos deberán agradecer al generoso desprendimiento del bienhechor de los pobres Sr. Coll.

La semana pasada falleció en Binisalem una mujer, llamada María Pons, á la edad de 95 años, habiendo tenido 12 hijos, 43 nietos y 84 biznietos. Su marido Jaime Vidal, con quien vivió por espacio de 70 años, murió en 1880 á la misma edad. Es digno de notarse que ambos han vivido ocupados en las faenas del campo hasta una edad muy avanzada, siendo su comida parca y frugal, y distinguiéndose por su honradez y cristianas costumbres.

El viernes próximo pasado se recibió un telegrama del Ministro de Hacienda por el que se participa la remision de 40.000 duros, á cobrar en las oficinas de esta Sucursal del Banco, que el Gobierno destina á esta provincia para cubrir atenciones de la misma.

Hemos recibido el número primero de un semanario que empieza á publicarse con el título de *Sóller* y se edita en la pintoresca villa de este nombre.

Sus propósitos los expresa el nuevo colega con estas frases:

«No queremos halagar á nuestros lectores prometiéndoles cosas que ha de sernos imposible realizar despues. Lo que sí prometemos es: no mezclarnos en política, ser católicos en religion, y salir con absoluta puntualidad»...

Saludamos al compañero novel y le otorgamos el cambio deseándole que se inspire siempre en los altos y nobles sentimientos de los católicos moradores de aquella industriosa villa.

Bajo pseudónimo, y en pliego cerrado, ha recibido el Prelado de Valencia una letra por valor de 25,000 pesetas que se le ordena distribuir en esta forma: 15,000 pesetas para sus diocesanos y 10,000 para que el Obispo de Murcia las distribuya entre los suyos.

Ayer compareció ante la Alcaldía un vecino de la plazuela del Rosario, que, segun dice un colega, se entretenía en echar cohetes á los pies de las señoritas que transitaban por aquel sitio en donde se celebraba fiesta callejera.

Es seguro que el Sr. Alcalde le habrá hecho comprender, aplicándole el debido correctivo, lo que previene la compilacion municipal respecto al particular.

El domingo en la villa de Santa María se celebró la fiesta de santa Aurelia con toda solemnidad y pompa. Concurrieron muchas personas de esta que aprovecharon el tren extraordinario para regresar á las once de la noche.

En la mañana de ayer en el muelle un muchacho, dando un golpe con un cartucho de fusiles Remington, se ocasionó una grave herida en la mano, y al parecer habrá necesidad de amputarle parte de un dedo.

Conviene que el público sepa que las embarcaciones menores no pueden cruzar por la zona cuarentenaria, ni ponerse al habla con los buques que estén en observacion, sin quedar sujetas á las disposiciones legales, que se trata de que sean efectivas puesto que las circunstancias excepcionales por que atravesamos, obligan á ello. Las autoridades de marina son las encargadas de prestar el oportuno auxilio á la Direccion de Sanidad del puerto la que se encarga de hacer cumplir estrictamente las prescripciones de este género en favor de la salud pública, amenazada tan de cerca.

El total de votos obtenidos por los candidatos, en los tres días que ha durado la eleccion en el Colegio de la Lonja, es el siguiente:

D. Francisco Más Salon	132.
D. Gabriel Sorá Font	121
D. Gabriel Mas Banús.	113
D. Francisco García Orell.	72

Quedan elegidos los tres primeros.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Jaime I*, capitán D. Rafael Vich, procedente de Ibiza, con la balija y lastre; y el bergantina goleta *Rosalía*, patron D. Gabriel Enseñat, de Termini, con habas.

Se despacharon el bergantin goleta *Alejo II*, patron D. Gabriel Sorá, para Ibiza, con 5 pasajeros y lastre; el pailebot *Jóven Luisa*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; el laúd *Virgen de los Desamparados*, patron D. Juan Ferrer, para Ibiza, con 13 pasajeros y lastre; el laúd *Ebro*, patron D. Antonio Borrás, para Celta, con vino; y el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia 22 pasajeros y carga variada.

Dáse por muy seguro que ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de este territorio D. Cristóbal Serra Cloquell.

El vapor *Menorca*, que, como ya saben nuestros lectores, prefirió hacer la observacion en Cabrera, llegó en la mañana de ayer, y por la tarde emprendió su viaje hacia Mahon.

Leemos en un periódico de Barcelona que D. Gabriel J. Palau, que era redactor del católico periódico *El Correo Catalan*, ha marchado á Veruela para entrar en el noviciado de la Compañía de Jesus.

En la *Gaceta* del 2 del corriente mes se halla inserta una nueva ley referente á la extension de la filoxera vastatrix, en la que se dictan varias reglas para su cumplimiento.

Las compras de vendimias de la próxima cosecha que se están haciendo en algunas comarcas de

la isla, alcanzan precios exorbitantes, lo que no tiene nada de particular, si tenemos en cuenta que hay muchos viñedos que no darán una décima parte del fruto que habian dado en años anteriores. Por este motivo la extraccion de vinos es de suponer que será en corta escala, pues será poco el sobrante que resulte despues de atendidas las necesidades del consumo de la isla.

El ayuntamiento de Murcia ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador civil, señor Alcázar, en quien todo el pueblo reconoce cualidades excepcionales y á quien todos elogian por la conducta verdaderamente admirable que sigue en estas tristísimas circunstancias.

Son de *El Felanigense* las siguientes noticias: — La enfermedad que á principios de la primavera se presentó en las hojas del viñedo de esta comarca, despues de haber permanecido estacionaria hasta hace pocos días, va tomando grandísimo incremento especialmente en los terrenos de primera clase.

Como es de suponer, nuestros viticultores están muy alarmados, temiendo sea el funesto *Mildiou ó penorospora* lo que afije al precioso arbusto.

Un amigo acaba de proporcionarnos varias hojas atacadas, que hemos examinado atenta y escrupulosamente; y aunque no hayamos descubierto en ellas otros síntomas que los propios y peculiares del *erineo*, como no nos ha sido dable inspeccionar el viñedo, no nos atrevemos á negar la existencia de aquella terrible enfermedad, mayormente cuando las circunstancias atmosféricas y climatológicas que acabamos de experimentar no podían ser más favorables á su desarrollo. Por lo mismo, por lo que pudiera acontecer, mientras practicamos el expresado exámen, creemos de nuestro deber aconsejar se adopten cuanto ántes los medios profilácticos que llevamos indicados, recomendando en primer lugar el empleo del sulfato de cobre, por ser el que mejores resultados ofrece en la vecina república, segun los periódicos científicos del expresado país.

Desde el lunes ha desaparecido la rara temperatura que venía reinando, experimentándose los calores propios de la presente estacion, que facilitan la importante operacion de la trilla. La de cebadas y habas, se efectúa con grande actividad en esta villa; y por lo general los labradores no se manifiestan del todo satisfechos de la expresada cosecha, por no obtener el rendimiento que esperaban.

Suponemos no sucederá lo mismo en los pueblos circunvecinos, particularmente en Campos y Santañy, donde, segun los datos que tenemos, la cosecha de cereales casi no puede ser más satisfactoria, lo que celebramos infinitamente.

El jueves próximo pasado se trajo á Portó-Colom la estatua de la Virgen del Carmen que, el día de San Jaime, ha de bendecirse juntamente con el ábside de la iglesia que se está construyendo en dicho caserío.

Tomamos de la *Revista de Inca*: — Segun se nos ha dicho, el lunes último se constituyó la junta que ha de tirar el reparto de la contribucion de consumos para el año económico de 1885 86. Este año el impuesto tiene aumento, y por lo tanto han de salir gravados los contribuyentes.

Deseamos que la actual junta se inspire hasta donde pueda en el espíritu de la ley, y deje á un lado las rivalidades personales, siempre enojosas.

El jueves último aparecieron por la mañana, segun se nos ha dicho, unos pasquines fijados en algunas esquinas de las calles más céntricas de este pueblo, y se añade que por orden de la autoridad fueron inmediatamente quitados. La voz pública dice que contenían ciertas acusaciones referentes á los juegos prohibidos; nosotros ignoramos lo que haya de cierto, pero sí sabemos que el mismo jueves las autoridades se presentaron en varios establecimientos con el fin al parecer de sorprender á los jugadores, sin que por lo visto consiguieran su objeto.

De *El Bien Público* de Mahon tomamos lo que sigue:

Con motivo de hallarse en este puerto la escuadra de instruccion, y de haber recibido otros buques la orden de incorporarse á aquella, son varias las familias de Cartagena que vienen á esta ciudad para residir en ella mientras dure la permanencia, que se supone será larga, en el puerto de los citados buques. Algunas de dichas familias han llegado también á esta poblacion para alejarse de todo foco de epidemia.

A los propietarios de casas les favorece en gran manera este aumento de poblacion, pues son muchas las fincas urbanas que han sido arrendadas estos días para las citadas familias.

De la fragata de guerra *Gerona* ha sido trasbordado hoy al vapor correo *Puerto-Mahon*, un cañon que debe ser conducido á Barcelona con destino al cañonero *Pilar*.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de 15 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del ejercicio en curso se avisa á los señores accionistas que el pago estará abierto todos los días desde el 9 al 14 de los corrientes: y despues de esta fecha solamente los sábados.

A los que no tengan que cobrar en nombre propio, se les advierte que han de presentar la competente autorización.

Palma 7 de Julio de 1885.—El Director, Antonio Vidal.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION

El día 24 del corriente mes de Julio de 4 á 6 de la tarde tendrá lugar en el edificio de la Fábrica (campo den Serralla) subasta pública y voluntaria del edificio que la misma ocupa con el horno, maquinaria, crisoleria, moldera, primeras materias, combustibles, herramientas y demas enseres anejos á la fabricacion de vidrio que posee la Sociedad cuyas clases y cantidades se detallan en los inventarios, estarán de manifiesto en las oficinas de la Fábrica todos los días laborables á las horas de oficina. Por A. de la Comision liquidadora.—El Secretario, Miguel Aleñar.

NOTA. En la misma Fábrica se encontrarán toda clase de productos elaborados en vidrio blanco y de color, con grandes rebajas en los precios.

Para pedidos de consideracion admite proposiciones el Presidente de la Comision liquidadora D. José Bauzá y Reus, calle de San Francisco núm. 12.

BARATURA

POR

FINAL DE TEMPORADA

EN

ARTICULOS DE NOVEDAD

PARA

SEÑORA Y CABALLERO
Sindicato, 2 y 10.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

MÚSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. **FILARMÓNICOS**: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas con la rebaja de un SETENTA Y CINCO POR CIENTO, es decir, las de UNA peseta á UN real.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernanaggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fábrica, tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

Dinero á préstamo

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo en préstamo tanto en escritura como en pagaré puede dirigirse á la calle de San Bartolomé, núm. 19, que darán razon.

LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confiteria de FRASQUET.

AL PUBLICO.

A voluntad de su dueño se vende una bonita y espaciosa casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de Son Serra de la Vileta: consta de planta baja y un piso, jardín poblado de árboles frutales, coladuria, dos fuentes y demas comodidades apetecibles. Para más pormenores acudir á la Libreria de Propaganda Católica.—Call, núm. 1.

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL

DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podriamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, coraduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada. Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Pildoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposicion Nacional de 1882. Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería.)

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Frente de San Miguel, 56, Palma.

ARTES

PERIÓDICO SEMANAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

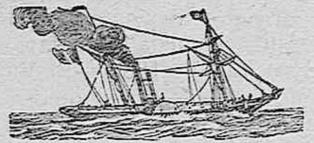
Precios en toda España.

Un año	8 ⁰⁰	pesetas.
Seis meses	4 ⁰⁰	»
Números sueltos	0 ²⁰	»
Números atrasados	0 ⁴⁰	»
Pago adelantado.		

Se suscribe en la Libreria de Propaganda Católica.—Call, 1.

ALQUILERES.—Se alquila una casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de la falda del Castillo de Bellver. Hay agua y una cochera. Para más informes acudir á esta imprenta.

ALQUILER.—Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.



Empresa Mallorquina de Vapores.

Servicio fijo para Barcelona con la correspondencia pública.—El vapor

MARÍA

saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia el próximo martes 14 de Julio, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma calle de Palacio, núm. 26, y en Barcelona Sres. Forteza y Banús, Pórticos Xifre.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene experimentando las máquinas para hacer ojales, camiseria, sastreria, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

26

EL MES DE JULIO

consagrado á la gloria de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

fundador de la Compañia de Jesus

por el P. Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia. Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo.

Forma un tomito de 192 páginas en 16^o y se vende á 2 reales en rústica en la libreria Propaganda Católica, calle del Call, núm. 1.

BAÑOS NATURALES DE MAR

en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que el establecimiento tiene disponibles, podrán manifestarlo al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Solo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y pasando de dicha edad todos usarán los calsoncillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedarán en breves días abiertos al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada á toda clase de animales que pueda ocasionar molestias ó perjuicios á la limpieza é higiene del establecimiento.

SIRVIENTES.—Un jóven de 33 años de edad y un muchacho de 14, que saben leer y escribir y cuentas, desean colocacion en clase de sirvientes ó dependientes de comercio. En esta imprenta informarán.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 10⁴⁵ m.

Se ha confirmado que el general Pezuela se encargará del ministerio de Marina, y el gobernador de Madrid señor Villaverde del de Gobernacion.

En provincias hubo ayer 1197 invasiones y 588 defunciones; en Madrid nueve y seis.

Madrid 13, á las 4⁴⁵ t.

Juraron los Sres. Villaverde y Pezuela.

Se celebra consejo.

Se anuncian dimisiones de Gobernadores; pero el Gobierno se negará á aceptarlas.

Bolsin: 59⁹⁰.